



Honorable Cámara de Diputados

XVIII Reunión

18 Sesión Ordinaria

4 de noviembre de 2015

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luís Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI FRATI, María Eugenia
MEZA, Victor Américo
MOLINA, Jorge Luís
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
SALVARREDY, Miguel Angel
SUSSINI, Manuel Antonio
TASSANO, Eduardo Adolfo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ALFONZO, Raúl Omar Darío
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
LÓPEZ, Sonia Beatríz
ROMERO, Vicente Ramón
VALLEJOS, Víctor Hugo

SUMARIO

XVIII REUNIÓN – 18 SESIÓN ORDINARIA

4 de noviembre de 2015

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	5
• Orden del Día	6
• Lectura y Aprobación del Acta de la 17 Sesión Ordinaria del 7 de octubre de 2015	9
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	9
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares	9
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados	10

<ul style="list-style-type: none"> • Punto 4° del Orden del Día. Expedientes despacho de comisión que van a Prensa 	12
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones 	14
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 5° del Orden del Día. Expedientes a Tratar. Expedientes con despacho de Comisión. Expediente 9.354 	16
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 10.602 	16
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 10.084 	24
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 10.213 	28
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 10.566 	33
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente que pasa al Archivo Expediente 10.177 	36
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 10.743 	36
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporados: 10.725, 10.727, 10.728, 10.730, 10.731, 10.732, 10.735, 10.739, 10.740, 10.741, 10.745, 10.746, 10.747, 10.748, 10.749, 10.750, 10.751, 10.752, 10.755, 10.756, 10.757, (mismo tema que el expediente 	

10.749), 10.760, 10.762, 10.763 y 10.764.	40
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	83

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a cuatro días de noviembre de 2015, siendo las 11 y 39, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintitrés señores legisladores y la ausencia de los diputados Alfonzo (con aviso), Cordero Holtz, Farizano Artigas (con aviso), Sonia López (con aviso), Romero (con aviso), Tassano y Vallejos (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintitrés señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Locatelli a izar el Pabellón Nacional y al diputado López a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Locatelli procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado López. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 17 Sesión Ordinaria, realizada el 7 de octubre de 2015.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Notas 1.802 y 1.810: Instituto de Cultura de Corrientes remite informes en respuesta a lo solicitado por Resolución 85/15 –referente al estado del inmueble de la Capilla “Sagrado Corazón de Jesús” de Colonia Libertad.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 10.710 y es para conocimiento.

1.02.- Nota 1.803: Ministerio de Producción remite informe solicitado por Resolución 76/15 –sobre el estado actual de los frigoríficos y mataderos municipales de la Provincia-.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 10.545 y es para conocimiento.

1.03.- Nota 1.809: Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 67/15 –sobre funcionamiento de la Dirección de Emergencias Sanitarias-.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 10.523 y es para conocimiento.

1.04.- Nota 1.811: Consejo de la Magistratura comunica que por Resolución 41/15 se ha procedido a formular acusación por la causal de mal desempeño al señor juez Civil, Comercial, Laboral, Menores y Familia, doctor Walter León Turraca Schou de la Ciudad de Ituzaingó, quedando suspendido en sus funciones.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 1.805: Asociación de Trabajadores del Estado (Corrientes) solicita a la Honorable Cámara de Diputados intervenga ante conflicto laboral suscitado con trabajadores del Instituto de Vivienda de Corrientes en referencia al proyecto de refuncionalización y ampliación de las Torres del Barrio Cacique Canindeyú.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

2.02.- Nota 1.808: Red Federal de Familias (Corrientes) elevan petitorio a la Honorable Cámara de Diputados solicitando se garantice el derecho a la vida

desde su concepción hasta la muerte natural, y la protección de la familia fundada en el matrimonio.

-Para conocimiento.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Tassano.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 10.726: declara patrimonio cultural e histórico al edificio “Villa Octavia” de la Localidad de Alvear. Diputado Salvarredy.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIONES

3.02.- Expediente 10.729: solicita prórroga del Período Legislativo, conforme el artículo 99 de la Constitución de la Provincia de Corrientes. Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

3.03.- Expediente 10.733: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la Localidad de Felipe Yofre. Diputado Cassani.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

3.04.- Expediente 10.736: requiere informe al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA) sobre la concesión de autorizaciones para el desmonte en el Departamento de General Paz. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

3.05.- Expediente 10.737: requiere informe al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a la Dirección del Hospital Vidal de la Ciudad de Corrientes, por la muerte de niños prematuros. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

3.06.- Expediente 10.738: solicita informe al Poder Ejecutivo por el recorte presupuestario de 450 millones de pesos al Ministerio de Educación del ítem: “Alimento para las personas”. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

3.07.- Expediente 10.742: solicita al Poder Ejecutivo, proceda a la reconstrucción inmediata de la rampa situada en el Instituto Superior de Idiomas y Artes Plásticas “Josefina Contte”. Diputado Alfonzo.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

3.08.- Expediente 10.743: solicita se disponga la iluminación del frente del Palacio Legislativo de color azul, el 14 de noviembre, en conmemoración del “Día Mundial de la Diabetes”. Diputado Alfonzo.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

3.09.- Expediente 10.744: solicita al Instituto de Previsión Social, la apertura de una delegación en la Localidad de Ituzaingó. Diputado Alfonzo.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.10.- Expediente 10.753: solicita al Poder Ejecutivo disponga la reparación y mantenimiento de edificios escolares. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes que fueron mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas, con excepción del que quedó reservado en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Continuamos con el tratamiento del Punto 3°.

DECLARACIONES

3.11.- Expediente 10.725: de interés la Primera Edición del Libro “Fierro a fondo en la tierra de la naranja”, de Elvio López Pereyra. Diputado Parodi.

3.12.- Expediente 10.727: de interés el “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputada Bestard.

3.13.- Expediente 10.728: de interés el “Día Internacional del Bastón Blanco”. Diputada Bestard.

3.14.- Expediente 10.730: de interés el 60 Aniversario de la Asociación Correntina de Docentes Provinciales. Diputada Locatelli.

3.15.- Expediente 10.731: de interés la Primera Jornada Regional sobre Cambio Climático, organizada por ACCADDIA. Diputada Locatelli.

3.16.- Expediente 10.732: de interés los actos conmemorativos por el 95 Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Agrarias. Diputado Cassani.

3.17.- Expediente 10.735: de interés los actos y festejos por el 136 Aniversario de la Fundación del Pueblo de Yatay Tí Calle, el 28 de noviembre. Diputada Mancini Frati.

3.18.- Expediente 10.739: de beneplácito e interés por el 75 Aniversario de la Escuela Técnica “Dr. Juan Gregorio Pujol” de la Ciudad de Saladas. Diputada Locatelli.

3.19.- Expediente 10.740: de interés la conmemoración del 205 Aniversario de la fundación de la Ciudad de Curuzú Cuatía, primer pueblo patrio. Diputada Locatelli.

3.20.- Expediente 10.741: de beneplácito y adhesión a la celebración y actos con motivo del Día de la Educación Técnica, el 15 de noviembre. Diputada Locatelli.

3.21.- Expediente 10.745: de interés el “Día de la Tradición”, el 10 de noviembre. Diputada Bestard.

3.22.- Expediente 10.746: de interés el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el 25 de noviembre. Diputada Bestard.

3.23.- Expediente 10.747: de interés el “Día Nacional de la Defensa Civil”, el 23 de noviembre. Diputada Bestard.

3.24.- Expediente 10.748: de interés el “Día de la Soberanía Nacional”, el 20 de noviembre. Diputada Bestard.

3.25.- Expediente 10.749: de interés el “Día Mundial de la Diabetes”, el 14 de noviembre. Diputada Bestard.

3.26.- Expediente 10.750: de interés las “2º Jornadas sobre Violencia: cuestiones actuales sobre violencia laboral”, el 10 de noviembre. Diputada Gómez.

3.27.- Expediente 10.751: de beneplácito y adhesión al “Día del Trabajador Vendedor de Diarios”, el 7 de noviembre. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 10.752: de beneplácito y adhesión al “Día de los Parques Nacionales Argentinos”, el 6 de noviembre. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

4.01.- Expediente 10.734: despachos de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas: 39 (Mayoría) que aconseja la aprobación (Firman: senadora Seward, diputada Insaurrealde y senador Fick) y 40 (Minoría) por el que se aconseja observar (Firma: diputada Moray), la Cuenta General de

Inversión correspondiente al Ejercicio 2014 -venido en revisión del Honorable Senado-

4.02.- Expediente 10.528: despacho 2.308 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación del Instituto Odontológico de Corrientes (I.O.C). Diputado Chaín.

4.03.- Expediente 10.654: despacho 2.311 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Instituto Oftalmológico de Alta Complejidad de Corrientes. Diputada Moray.

4.04.- Expediente 10.671: despacho 2.310 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación de un Banco de Tejidos Músculo-esqueléticos. Diputado Chaín.

4.05.- Expediente 10.692: despacho 2.309 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se instituye el 21 de septiembre de cada año como "Día Provincial de Concientización del Alzheimer". Diputado Alfonso.

4.06.- Expediente 9.826: despacho 2.315 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere informe al ICAA respecto de la determinación de la línea de ribera. Diputada Sonia López.

4.07.- Expediente 10.612: despacho 2.314 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública, al cumplimiento de la Ley 5.146 –parto humanizado-. Diputada Sonia López.

4.08.- Expediente 10.659: despacho 2.313 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la creación de una Sala de Primeros Auxilios en el Paraje Ifrán, Departamento de Goya. Diputada Gómez.

4.09.- Expediente 10.663: despacho 2.312 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, para que arbitre los medios necesarios para la adhesión a la Campaña "Semana del Prematuro", Edición 2015. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a dar cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 10.755, 10.756, 10.757 mismo tema que el expediente 10.749, 10.760, 10.762, 10.763 y 10.764.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los siguientes proyectos de resolución:

Expediente 10.754: de prórroga del Período de Sesiones Ordinarias. Diputado Badaracco.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.754 es girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

Expediente 10.758: solicita a la DPEC informe sobre la situación de infraestructura energética en la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Yagueddú.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.758 es girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Expediente 10.759: solicita a la DPEC realice el reemplazo del actual tendido eléctrico de la Localidad de San Antonio de Itatí. Diputada Yagueddú.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.759 es girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Expediente 10.761: solicita al Poder Ejecutivo y al Banco de Corrientes S.A. informe sobre donación realizada al Ministerio de Desarrollo Social. Diputado Mórtola.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.761 es girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Pasamos al tratamiento del Orden del Día. Punto 5º. Expedientes a tratar. Expedientes con Despacho de Comisión.

5.01.- Expediente 9.354: despacho 2.306 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea, implementa y regula la cadena de custodia en procesos judiciales. Diputado Vassel.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que el citado expediente vuelva a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración la vuelta a comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 9.354 vuelve a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

5.02.- Expediente 10.602: despacho 2.303 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara como trato indigno a ciertas prácticas de atención al público.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

Agradezco a la Comisión de Defensa del Consumidor por el despacho favorable. Indudablemente, el trato indigno es un tema que vivimos cotidianamente, es una cierta práctica a usuarios y consumidores común en distintas instituciones y comercios en la Ciudad de Corrientes.

Valga como ejemplo la vivencia permanente del caso del Banco Nación, Sucursal Corrientes, donde vemos largas colas e incluso en horas muy tempranas de la madrugada, con inclemencias del tiempo, con calor o con frío; sin lugar a dudas que esto se ha transformado, hay un consumidor masivo que ha sido bancarizado y, lógicamente, las instituciones no están preparadas para recibir cierta cantidad de público.

En esto destaco, por un lado, el caso del Banco de Corrientes que ha invertido permanentemente en Centros de Pagos, por ejemplo, el último habilitado está en la calle Teniente Ibáñez; pero también quiero ser justo, porque digo Banco Nación es una institución nacional y pongo como ejemplo, ponderando una institución provincial pero digo que debo ser justo, porque he vivido una circunstancia de concurrir a la DPEC de la calle Salta, sucursal donde generalmente uno ve las largas colas de gente que tiene que concurrir o acceder para pagar unas facturas y, muchas veces, me ha pasado a mí que recibo en mi departamento un reclamo de pago y que me van a cortar la luz; muy preocupado concurro a la sucursal y tengo que esperar 40 minutos, por reloj, para que me digan que fue una equivocación del sistema.

Creo que este tema de trato indigno es un poco para que todas las instituciones se pongan acorde con la realidad que se vive, no sólo en la Provincia sino en el País con el tema de poder facilitar el acceso a los consumidores y usuarios. Esto es un poco en resumen, señor presidente, el espíritu del proyecto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández Affur.

Tiene la palabra la diputada Vischi.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Cordero Holtz.

SRA. VISCHI.- Gracias, señor presidente.

Es para abonar un poco lo que decía el diputado Fernández Affur -autor del proyecto- y decir, desde la Comisión de Defensa del Consumidor que integro, que creo que es una ley

muy importante, va a ser la ley más importante de esta comisión en estos dos años de trabajo, porque es lo que nos reclama la ciudadanía en lo que respecta al acompañamiento y el apoyo; en este caso, esta ley viene a sancionar desde apercibimientos o multas –como decía el diputado- a todos aquellos que permitan que las personas tengan que estar más de 30 minutos a la intemperie, como todo lo que él ya ha explicado; no solamente es para instituciones, sino también para locales comerciales.

Así es que creo que ésta es una de las leyes importantes y desde la Comisión de Defensa del Consumidor se estuvo trabajando desde el año pasado para poder llevarla a cabo, porque creo que es lo que la ciudadanía nos reclama. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vischi.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º; 2º; 3º; 4º y 5º. El artículo 6º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.03.- Expediente 10.084: despacho 2.304 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al IOSCOR, arbitre los mecanismos para aceptar el pago de coseguros con tarjeta de crédito o débito.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones pertinentes.

5.04.- Expediente 10.213: despacho 2.307 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a adherir al decreto 516/15 del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se crea el Programa de Inclusión Eléctrica Nacional.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

El Estado Nacional ha tomado políticas públicas que permiten mejorar la calidad de vida, sobre todo de familias y de grupos en situación de vulnerabilidad. Por eso, ha adoptado -dentro de estas políticas públicas- medidas, porque entiende a la energía eléctrica como un bien esencial para el desarrollo social y regional y, por esto, es necesario asegurar el suministro en las mismas condiciones para todos los ciudadanos de la República Argentina, sobre todo tomando y basándose en las leyes 15.336 y 24.065 - ambas son regulatorias del Régimen de Energía Eléctrica- que establecen que la distribución de la electricidad es un servicio público y también en el artículo 42 de la Constitución Nacional, que prescribe que los usuarios de los servicios públicos deben ser sometidos a un trato equitativo y digno.

Por eso, el Estado Nacional ha elaborado un programa tendiente a ejecutar obras que permitan lograr este suministro de energía eléctrica en condiciones seguras, sobre todo para aquellos asentamientos de familias donde el servicio no llega y la verdad es que se producen, a veces por no tener el tendido de baja tensión en condiciones óptimas, muchos accidentes; lo vemos en todas las ciudades que más de una vez, en la vía pública o dentro de la ciudad se hacen con mucha precariedad estas conexiones a la energía y, la verdad, es que entendemos que el Estado debe estar presente.

Por ello es que ha sacado este decreto, creando un Programa de Inclusión Eléctrica Nacional, que en su artículo 5º dice: *“Invítese a las provincias y a los municipios a adherir al Programa de Inclusión Eléctrica Nacional, a través de las autoridades correspondientes, con competencia en materia regulatoria y/u operativa sobre el servicio público de distribución de la energía eléctrica”*. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.05.- Expediente 10.566: despacho 2.305 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un anexo bancario en la Dirección de Recursos Naturales. Diputado Chaín.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.06.- Expediente 10.177: despacho 2.302 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la DPEC implemente la opción de factura electrónica.

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. El expediente 10.177 pasa a Archivo.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 3º del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

3.08.- Expediente 10.743: solicita se disponga la iluminación del frente del Palacio Legislativo de color azul, el 14 de noviembre, en conmemoración del "Día Mundial de la Diabetes".

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Seguidamente pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta, haciéndose las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

3.11.- Expediente 10.725: de interés la Primera Edición del Libro “Fierro a fondo en la tierra de la naranja”, de Elvio López Pereyra. Diputado Parodi.

3.12.- Expediente 10.727: de interés el “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputada Bestard.

3.13.- Expediente 10.728: de interés el “Día Internacional del Bastón Blanco”. Diputada Bestard.

3.14.- Expediente 10.730: de interés el 60 Aniversario de la Asociación Correntina de Docentes Provinciales. Diputada Locatelli.

3.15.- Expediente 10.731: de interés la Primera Jornada Regional sobre Cambio Climático, organizada por ACCADDIA. Diputada Locatelli.

3.16.- Expediente 10.732: de interés los actos conmemorativos por el 95 Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Agrarias. Diputado Cassani.

3.17.- Expediente 10.735: de interés los actos y festejos por el 136 Aniversario de la Fundación del Pueblo de Yatay Tí Calle, el 28 de noviembre. Diputada Mancini Frati.

3.18.- Expediente 10.739: de beneplácito e interés por el 75 Aniversario de la Escuela Técnica “Dr. Juan Gregorio Pujol” de la Ciudad de Saladas. Diputada Locatelli.

3.19.- Expediente 10.740: de interés la conmemoración del 205 Aniversario de la fundación de la Ciudad de Curuzú Cuatiá, primer pueblo patrio. Diputada Locatelli.

3.20.- Expediente 10.741: de beneplácito y adhesión a la celebración y actos con motivo del Día de la Educación Técnica, el 15 de noviembre. Diputada Locatelli.

3.21.- Expediente 10.745: de interés el “Día de la Tradición”, el 10 de noviembre. Diputada Bestard.

3.22.- Expediente 10.746: de interés el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el 25 de noviembre. Diputada Bestard.

3.23.- Expediente 10.747: de interés el “Día Nacional de la Defensa Civil”, el 23 de noviembre. Diputada Bestard.

3.24.- Expediente 10.748: de interés el “Día de la Soberanía Nacional”, el 20 de noviembre. Diputada Bestard.

3.25.- Expediente 10.749: de interés el “Día Mundial de la Diabetes”, el 14 de noviembre. Diputada Bestard.

3.26.- Expediente 10.750: de interés las “2º Jornadas sobre Violencia: cuestiones actuales sobre violencia laboral”, el 10 de noviembre. Diputada Gómez.

3.27.- Expediente 10.751: de beneplácito y adhesión al “Día del Trabajador Vendedor de Diarios”, el 7 de noviembre. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 10.752: de beneplácito y adhesión al “Día de los Parques Nacionales Argentinos”, el 6 de noviembre. Diputada Locatelli.

Expediente 10.755: de interés la participación de atletas correntinos en el Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Artística rama masculina, del 18 al 21 de noviembre en Santa Fe y de la rama femenina del 11 al 14 de noviembre en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Diputado Meza.

Expediente 10.756: de interés la Jornada Nacional de Asesoramiento gratuito en la Provincia de Corrientes, el 7 de noviembre. Diputado Gómez.

Expediente 10.757: de interés las celebraciones con motivo de conmemorarse el “Día Mundial de la Diabetes”, el 14 de noviembre. Diputado Alfonso. (Mismo tema que el expediente 10.749).

Expediente 10.760: de interés la obra teatral “Padre Pedro” de José Ignacio Serralunga. Diputado Mórtola.

Expediente 10.762: declara visitante ilustre al Sr. Amarendra Khatua, Embajador de la India en la República Argentina, el 6 de noviembre. Diputado Cassani.

Expediente 10.763: de interés la “Jornada de Actualización en Cáncer de Ovario y Cuello Uterino”, el 13 de noviembre. Diputado Cassani.

Expediente 10.764: de interés el Curso “Electricista Domiciliario”. Diputado Cassani.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito a la diputada Locatelli a arriar el Pabellón Nacional y al diputado López a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado López procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente hace lo propio con el Pabellón Nacional la diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 11 y 59.